

20160230009926

Manizales, 24 de noviembre de 2016

Doctor

JORGE EDUARDO QUINTERO RESTREPO

Director Técnico de Gestión de Energía

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Carrera 18 No 84 – 35

Bogotá D.C., Cundinamarca

ASUNTO: Declaración de los Costos de Garantías Financieras STR Resolución
Creg 180-2014

Estimado Doctor,

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Creg 180-2014, artículo 20 Costo de garantías financieras para cubrir el pago de los cargos por uso del STR y/o del SDL; se remite copia de la Garantía Bancaria No. 07008086001187174, cuyo objeto es el cubrimiento de las Transacciones en el Mercado de Energía Mayorista, para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2016, por valor de \$ 923,281,635, este valor cubre los cargos por uso del STR de CHEC para el negocio de Comercialización.

El costo estimado de las garantías para el mes de noviembre de 2016, y que será incluido en el cálculo del CU mes de diciembre es de **\$ 430,249.24**.

A continuación, se discrimina el costo de la garantía para CHEC mes de noviembre

COSTO ESTIMADO DE LA GARANTIA No. 07008086001187174					
NEGOCIO	VALOR OTORGADO	COMISION	IVA 16%	IMP RENTA	TOTAL COMISION
Comercialización	923,281,635	369,312.65	59,090.02	1,846.56	430,249.24

Cordialmente,



JHON JAIRO GRANADA GIRALDO

Gerente

Anexo: copia Garantía Bancaria No. **07008086001187174**

Elaboró: Diana Clemencia Ospina B., Asistente 1 Equipo Comercial T&D
Revisó: Luz Elena Quiceno Pérez, Profesional 1 (e) Equipo Comercial T&D
VoBo: Gonzalo Jaramillo Hoyos, Jefe De Área 1 Gestión Comercial
dospinb



GARANTIA BANCARIA No.

07008086001187174

OBJETO: Garantía para amparar el pago de los cargos por uso del Sistema de Transmisión Regional

FECHA DE EMISIÓN :

11-oct-16

VIGENCIA DE LA GARANTÍA:

Desde

19-dic-16

hasta

23-dic-16

VALOR DE LA GARANTIA :

Hasta por

\$

923.281.635

de Pesos Moneda Legal Colombiana

OFICINA EMISORA:

BANCO DAVIVIENDA S.A. – Sucursal

SUC ANTIOQUIA

Dirección :

CLL 7 No. 39 - 215

Ciudad y país :

MEDELLÍN

, Colombia

Contacto :

CAMILO A GUEVARA

Teléfono :

5149000

ext.

45416

ORDENANTE:

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

Dirección :

Estación Uribe KM 2 Autopista del Café

Nit :

8908001286

Ciudad y país :

MANIZALES

, Colombia

Contacto :

CESAR AUGUSTO GIRALDO

Teléfono :

8899000

ext

1486

GARANTIZADO:

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

Dirección :

8908001286

Nit :

Estación Uribe KM 2 Autopista del Café

Ciudad y país :

MANIZALES

, Colombia

Contacto :

CESAR AUGUSTO GIRALDO

Teléfono :

8899000

ext

1486

BENEFICIARIO ÚNICO DE LA GARANTÍA:

Beneficiario : XM compañía DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. – XM S.A. E.S.P.

Dirección : Calle 12 Sur No 18 – 168

Ciudad y país : Medellín (El Poblado), Colombia

Contacto : LILIAN GUTIÉRREZ

Teléfono : (4) 317 2929

Fax : (4) 3170989

A solicitud de la sociedad

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

sociedad identificada con el NIT

8908001286

en adelante " el Ordenante ",